

Leonor Ludlow

“Estudio Introductorio sobre la debatida cuestión de la depreciación de la plata”

p. 203-218

Francisco Bulnes

La deuda inglesa. Colección de artículos publicados en El Siglo XIX [y] Estudio sobre la debatida cuestión de la depreciación de la plata

Leonor Ludlow (estudio introductorio y notas)

México

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora /
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2008

308 p.

Ilustraciones y cuadros

(Pensadores)

ISBN 978-607-7613-02-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de marzo de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/ladeuda/inglesa.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

LA CRISIS MONETARIA

ESTUDIOS

SOBRE

LA CRISIS MERCANTIL Y LA DEPRECIACION DE LA PLATA

Hechos
por acuerdo del Sr. Presidente de la República
en virtud de iniciativa de la

SECRETARIA DE FOMENTO, COLONIZACION,
INDUSTRIA Y COMERCIO.

SEPTIEMBRE DE 1886.



MÉXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO

Calle de San Andrés núm. 15

1886



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ESTUDIO INTRODUCTORIO

LEONOR LUDLOW

Tardía y titubeante fue la respuesta del gobierno mexicano al proceso de desvalorización y abandono del patrón bimetálico en los cambios internacionales que puso fin a un régimen monetario que había regulado las transacciones internacionales durante varias centurias.¹ A mediados del siglo XIX hubo un breve periodo de alza del precio de la plata frente al oro, pero la relación se reinvertió a partir de los años setenta y se aceleró en las décadas siguientes como resultado de diversos factores, entre los que destaca el progresivo abandono del bimetalismo en diversos países, además de la desmonetización creciente de la plata.²

El fenómeno de la depreciación del valor mundial de la plata acompañó al crecimiento económico porfirista.³ Hasta el momento se han reconocido tres momentos cruciales para la historia mexicana.

El primero corresponde a 1886, fecha de publicación del texto de Bulnes que formó parte de los trabajos encargados por Carlos Pacheco, secretario de Fomento, para reconocer el impacto de la disminución del precio del metal blanco que ya llevaba más de diez años de manifestarse.

El segundo momento correspondió de 1892 a 1893, años en que se registró una fuerte caída del precio del metal blanco en el exterior, lo que provocó una respuesta más enérgica por parte de las autoridades mexicanas. En esta tarea destacaron las propuestas de Matías Romero.

La tercera y última en el periodo porfiriano transcurrió de 1903 a 1905, y fue atendida por una comisión monetaria formada ex profeso en la que participaron representantes de todos los sectores productivos del país junto con las autoridades hacendarias. Esa comisión concluyó a favor de la postura

1. El bimetalismo fue el sistema monetario de algunos países que admitían la doble convertibilidad del oro y la plata sobre una relación reconocida en el ámbito interno e internacional. Chown, *History*, 1994, pp. 74-82.

2. La relación fija entre un peso de oro y otro de plata se estableció de 1 a 15 y de 1 a 16 durante la primera mitad del siglo XIX, aunque en la mayoría de los países era en realidad un sistema fiduciario, ya que no todas las monedas tenían el mismo contenido metálico.

3. Véanse Velasco *et al.*, *Estado*, 1988, pp. 286-312, y Torres, *Siglo*, 1980, pp. 39-53.

de abandonar la plata en el sistema de cambios con el exterior para sumarse al régimen de patrón oro.

La depreciación de la plata y la progresiva adopción del patrón oro en los mercados internacionales obligó al gobierno de Díaz a dictar numerosas medidas en varios de los sectores que resintieron el impacto de esta rebaja; pero, como se ha visto, esa intervención gubernamental fue variando en el tiempo.⁴ Estuvo determinada por la creciente importancia que adquirieron dentro del conjunto de la economía los sectores modernos del país, en particular aquellos vinculados estrechamente con el mercado internacional. Por ello, la búsqueda de facilidades para la producción y el trabajo de las minas de plata fueron tan relevantes para las autoridades mexicanas, como las consideraciones que los estudiosos proponían para frenar este impacto en el encarecimiento de los insumos para la producción.

Inicialmente predominó la tesis de Matías Romero que destaca el favorable efecto de esa depreciación en el precio de los productos agrícolas de exportación y que recomienda preservar el patrón bimetálico tanto por la importancia secular de este sector en la vida del país como por el hecho de hacer competitivas las exportaciones mexicanas, ya que se calculaba su precio en pesos plata cuando en el mercado exterior se cotizaban en oro. El juicio fue válido, tuvo vigencia durante los años noventa del siglo XIX en los cuales se transformaron varios sectores de la actividad económica.

Pero durante el decenio siguiente el efecto positivo para unos empezó a convertirse en una carga para otros que guardaban mayor relación e interdependencia con el exterior. Era el caso tanto de la industria textil y alimentaria y de las empresas extranjeras en el campo de las obras públicas, como de la extracción de minerales industriales por el mismo gobierno para el pago del servicio de la deuda pública. Estos sectores terminaron por imponer sus puntos de vista e inclinaron la balanza a favor del patrón oro que les aseguraba la

4. "A diferencia del monometalismo, los regímenes bimetálicos requerían, para cumplir adecuadamente sus funciones, de una mayor intervención por parte del Estado, consistente en fijar en ley la citada relación de valor entre el oro y la plata, misma que debía guardar razonable similitud con las cotizaciones en los mercados internacionales, entre el oro y la plata considerados en su carácter de mercancías, pues de otra forma, los particulares dejaban de entregar en las casas de moneda las barras del metal apreciado, prefiriendo exportarla dado que su precio como mercancía superaba su valor monetario." Borja, *Reforma*, 1990, pp. 6-7.



estabilidad cambiaria. La decisión tuvo efecto en 1905, después de una fuerte caída del precio de la plata por los cambios monetarios en algunas naciones asiáticas. En esta última reforma, el gobierno mexicano adoptó el patrón oro para el cambio con el exterior, delegó la facultad de intervención en una comisión de cambios y monedas, compuesta por los principales bancos del país, y en la Secretaría de Hacienda, además de reconocerse la primera depreciación del peso mexicano frente al dólar en 50 por ciento.

En este trabajo sólo se hará referencia a la primera etapa que puede ser reconocida como el periodo de toma de conciencia de un fenómeno que habría de resentirse en los siguientes 25 años del régimen de Díaz. Esos primeros avisos, recibidos con reserva, animaron el análisis y la discusión del fenómeno en diversas notas periodísticas y en círculos oficiales, especialmente en la Secretaría de Fomento dirigida por Carlos Pacheco, quien años antes había organizado una sección especial de minería para atender la renovación e impulso económico de ese sector. Entre las decisiones de esos años destacó la formación de una comisión especial que estudiaría y presentaría soluciones de lo que serían los primeros síntomas de depreciación, comisión que tuvo como secretario a Francisco Bulnes, mismo que se encuentra recopilado en el segundo texto de este volumen.

LA COYUNTURA, 1870-1895

En primer término, cabe advertir que esa primera toma de conciencia por parte de las autoridades mexicanas se ubica en el primer ciclo de depreciación de la plata en el mercado internacional, el cual se prolongó por 25 años, proceso que ha sido explicado como resultado de tres factores principales que estuvieron fuertemente concatenados.

El primero fue el aumento en la producción de plata a escala mundial como resultado de la localización de nuevos yacimientos en Nevada y Alaska incorporados a Estados Unidos.⁵ También redundó en el aumento de la oferta

5. Nevada formó parte del distrito de Oregón cedido por Inglaterra en 1846; se lo conoció como The Silver State. El territorio de Alaska fue comprado por Estados Unidos a Rusia en 1867. El auge de la minería en la costa oeste de Estados Unidos proporcionó circulante metálico a la economía de esa zona, a través de la multiplicación de bancos y del desarrollo del comercio y las comunicaciones.

la mayor comunicación con estos centros de extracción de plata por el arribo de las líneas de ferrocarriles.

El segundo, se han señalado las mejoras en los sistemas de extracción y trituración del mineral por el uso de las máquinas de vapor. Además de los adelantos en el tratamiento del metal, en particular por la introducción del sistema de cianuración que sustituyó a las viejas técnicas de amalgamación, así como otras mejoras tecnológicas que permitieron el incremento en la producción de plata. Esto se puede observar en el cuadro 1.

CUADRO 1

<i>Periodo</i>	<i>Total (kgs)</i>	<i>Media anual</i>	<i>Aumento de la producción</i>	<i>Crecimiento anual</i>
1876-1881	118 161.633	23 632.326		
1881-1886	157 827.475	31 565.495	7 933.169	1 586 633
1886-1891	199 208.204	39 841.640	8 276.154	1 655 230

Fuente: Casasús, "Estudios", 1896, p. 32.

En tercer lugar se ha destacado la sobreabundancia de oferta de la plata en el mercado internacional como resultado del abandono progresivo del metal blanco en la amonedación, ya que aumentó el reemplazo de las monedas metálicas por billetes y otras formas de pago. De tal suerte que aumentaron los sobrantes de plata en moneda o en barra a medida que iba generalizándose la política de desmonetización de esas piezas, recursos que fueron exportados. Esto incrementó la oferta del metal blanco en el mercado mundial en un momento en que esos bienes tenían cada vez menor demanda.⁶

En forma simultánea a este primer ciclo de depreciación de la plata, los monometalistas ingleses y estadounidenses promovieron el atesoramiento del oro en las arcas de sus bancos,⁷ situación que determinó la caída en sus precios de acuerdo con los patrones de la oferta y la demanda. Un estudioso del periodo afirmó años más tarde que la caída en el precio no había sido paulatina, ya que

6. Por ejemplo, se calcula que al iniciar la desmonetización de la plata en Alemania se pusieron a la venta 1 552 000 kilogramos, con un valor de 28 356 986 libras. Vázquez, *Plata*, 1894, p. 5.

7. Los monometalistas estadounidenses fueron las cabezas de las grandes firmas financieras, entre las que destacaron las casas bancarias de Morgan, Speyer y Rockefeller.



desde que se rompió la relación de valor de ambos metales el mercado de la plata se volvió tímido, impresionable, por su propia incertidumbre y por los temores que le inspiraba el porvenir. Su grado de sensibilidad ha sido proporcional a la rapidez del descenso del precio de la plata. Cualquier accidente, aun de relación lejana con ese mercado, cualquiera impresión que lo hiera aun débilmente, es bastante para afectarlo y determinar fluctuaciones en el precio del metal blanco. Así, en 1887 tuvo el precio de la plata 80 fluctuaciones; en 1888, 100; en 1889, 114, y en 1890, 171.⁸

El desequilibrio cambiario afectó numerosos intereses y transformó las relaciones comerciales en el ámbito internacional por los cambios adoptados en el régimen monetario que trastocaron los precios.⁹ La iniciativa a favor del patrón oro fue un logro de la política de Reino Unido, cabeza de un vasto imperio, quien tempranamente adoptó ese patrón (1813-1816), el cual fue imponiendo en sus colonias y áreas de influencia al patrón oro con el objeto de garantizar y dar estabilidad a su comercio. Entre los países que secundaron tal iniciativa destacaron Portugal (1854), Turquía (1856), Uruguay (1876) y Argentina (1881). Los primeros cambios se dieron desde fines de 1850, pero se afirma que la caída brusca inició en 1873 con la decisión de Bismarck, canciller de la nueva nación alemana, y el ministro Thiers en Francia ordenó restringir la acuñación y circulación de las monedas de plata y los sobrantes recogidos fueron exportados. En ese año, Suecia, Noruega y Dinamarca (Unión Escandinava) cambiaron también su patrón monetario.

La decisión fue secundada en 1875 por Holanda y por Estados Unidos, donde la llamada Ley de Reasunción en Especie, que ordenó el gobierno de Ulises S. Grant, limitó la acuñación y circulación de monedas de plata que anteriormente había respaldado la emisión de los llamados *greenback*, los cuales fueron reducidos y pagados en oro a partir de 1879. Se afirma que estos aumentaron de valor, así que no tuvieron que ser canjeados totalmente. Pero continuaron las demandas en los estados productores de plata por mantener en circulación esas monedas, los mineros fueron apoyados por los granjeros que reclamaban incrementar el circulante, por la necesidad de dinero barato que les permitiera aumentar su

8. Vázquez, *Plata*, 1894, p. 7.

9. Entre 1873 y 1890, de la relación de 1 a 15 pasó a cerca de 25 en 1890 y a 30 en 1893. Borja, *Reforma*, 1990, pp. 6-7.

capacidad de compra sin que aumentara el peso de sus deudas al poder vender sus productos a buen precio.¹⁰ El debate tuvo fuertes implicaciones políticas, por lo tanto, en 1878 el presidente R. B. Hayes puso en práctica la Ley Bland Allison, con la que el gobierno se comprometía a comprar entre 2 000 000 y 4 000 000 de dólares en plata mensualmente; sin embargo, no se comprometía a acuñarla y ponerla en circulación. De esta manera la circulación de numerario de plata no aumentó y el dólar continuó respaldado por el oro.¹¹

A principios de los años ochenta se registraban diversos cambios en los mercados internacionales como resultado de la rápida desmonetización de la plata. Por un lado, se hablaba de la inmediata baja en los precios de las mercancías, como resultado de las mejoras tecnológicas en la producción en serie y del aumento en la demanda por mejores niveles de consumo en los países industrializados. Por el otro, también se consideró el impacto de la plata, que junto con la expansión de las emisiones fiduciarias abarataron el coste del dinero. Otro fenómeno que se desprendía del aumento en la producción de la plata era el desplazamiento de México como principal productor de plata en el ámbito mundial, sitio que fue ocupado por Estados Unidos, como se muestra en el cuadro 2.

CUADRO 2
Porcentajes de

<i>Año</i>	<i>producción de México</i>	<i>Estados Unidos</i>
1851-1855	52.60	0.01
1856-1860	49.37	0.04
1861-1865	42.95	16.27
1866-1870	38.89	22.81
1871-1875	30.55	38.25
1876	22.87	40.16
1880	27.76	40.08
1885	27.52	41.46

Fuente: Morales, *Oro*, 1996, p. 45.

10. En el ramo de la extracción de la plata destacaron los llamados miembros del grupo Big Bonanza Man, también conocidos como los Bonanza Kings, que fueron la cabeza de la bonanza de Comstock; entre ellos sobresalieron, como comerciantes y fundadores de bancos, James Graham Fair, James Clair Flood, John W. Mackay y William S. O'Brien.

11. En Estados Unidos, el tema de la plata fue un asunto político relevante. Véanse Chown,



La primacía de Estados Unidos en la producción mundial de la plata se reflejó en su liderazgo en el terreno internacional en materia monetaria. Política que el gobierno de Díaz secundó a lo largo de todo el periodo al permitir que las empresas metalúrgicas estadounidenses controlaran las minas y yacimientos mexicanos.¹²

En el ámbito internacional, los países defensores del sistema bimetálico optaron por frenar la creciente desmonetización de la plata por medio de varias soluciones. Por una parte, se intentó formar uniones monetarias con el fin de fijar de manera coordinada y en común acuerdo el precio del cambio entre los países miembros. La experiencia más significativa fue la Unión Latina formada desde mediados de los años sesenta por Francia, Italia, Suiza, Bélgica y Grecia,¹³ cuyas recomendaciones y políticas trataron de ser practicadas, sin éxito, por diversos países latinoamericanos, con fuerte influencia comercial de los ingleses.¹⁴ Por otra parte, se intentó unificar el sistema monetario, como fue la tentativa a principios de los años noventa del siglo XIX de crear una moneda de plata americana con el fin de unificar el circulante monetario entre varios países del hemisferio. Dicha iniciativa la apoyaron grupos en Estados Unidos y en México, además de algunas naciones caribeñas.¹⁵

History, 1994, pp. 93-99, y algunos documentos del periodo en Núñez y Zermeño, *EUA*, 1988, pp. 165-185.

12. En diversos países la extracción de metales preciosos o industriales fue controlada por grandes grupos financiero-industriales. En el caso de México, por ejemplo, en la producción de cobre participaron las casas bancarias francesas de Rothschild y de Mirabaud, que dirigían la producción de cobre de las minas que formaban parte de la compañía El Boleo en Baja California, junto con la Anaconda Company y la American Smelting and Refining Company (Asarco), que explotaban las minas en Sonora y Chihuahua. Esta última también controlaba la extracción de plata en las minas de diversos estados.

13. Inicialmente se propuso limitar las acuñaciones tanto de oro como de plata con el objeto de mantener la relación de 1 a 15 entre ambos metales. Borja *Reforma*, 1990, p. 8.

14. Estos fueron Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, además de Panamá y Costa Rica. Sin lograr incorporar a Chile y Brasil, cuyas monedas tenían distinto contenido metálico. Morales, *Oro*, 1996, pp. 38-39.

15. Existe una amplia y bien documentada investigación sobre esta tentativa realizada, en *ibid.*



A partir de entonces fueron recurrentes las conferencias internacionales realizadas en París (1879 y 1881) o en Washington (1891) con el fin de lograr acuerdos entre los gobiernos de las naciones más desarrolladas, para así detener los desajustes mercantiles y financieros que provocaba la inestabilidad financiera internacional.

El creciente predominio del patrón oro y del comercio inglés en el mundo explica el porqué de la adopción generalizada del monometalismo en los siguientes años. Al patrón oro tuvieron que ajustarse los países miembros de la Unión Latina que, entre 1874 y 1876, suspendieron la acuñación de la plata cuando se vieron amenazados por la inestabilidad cambiaria en la región. El ejemplo fue seguido por otros países de fuerte influencia inglesa como la India (1879) y Egipto (1883). De tal suerte que hacia mediados de los años ochenta la plata había desaparecido de la circulación monetaria en Europa, y las monedas de plata circulaban en pequeñas cantidades en Estados Unidos protegidas por la Ley Bland.

El patrón bimetálico se mantuvo en unos cuantos países en los años noventa, como fue el caso de México y de los imperios de Austro-Hungría, de Rusia y de Japón, además de China que continuó utilizando la pieza mexicana conocida como *mexican dollar*. En ese decenio abandonaron este régimen todos estos países, salvo China que después de producir su moneda en la región, por la multiplicación de casas de moneda, impactó a la economía mexicana, por lo que los grupos extranjeros estadounidenses, junto con el presidente del Comité en París del Banco Nacional de México, presionaron al gobierno de Díaz para que tomase una decisión para garantizar la estabilidad cambiaria. Dicha presión se tradujo en la formación de la Comisión Monetaria, cuyos trabajos habrían de concluir a favor del abandono del bimetalismo en las transacciones internacionales y la preservación de la circulación de las piezas de plata en el interior del país.

LA PRIMERA COMISIÓN MONETARIA MEXICANA, 1886

Los cambios habidos en el comercio internacional y la modificación en los regímenes monetarios impactaron definitivamente a la minería mexicana. A partir de los años ochenta del siglo XIX dio inicio un proceso de diversificación

en este ramo, que se manifestó en la multiplicación de centros mineros para la extracción de metales industriales.

Esto se reflejó en la estructura económica del país, ya que la apertura de nuevos yacimientos se acompañó de la colonización y poblamiento de nuevas áreas en la región norte del país. Además, la plata dejó de ser el principal producto de exportación, papel que había mantenido a lo largo del siglo XIX, dada la creciente importancia para el comercio exterior mexicano de los minerales no ferrosos (particularmente el cobre), así como diversos productos agrícolas.¹⁶

Los estudiosos del auge minero del periodo afirman que las inversiones extranjeras y la política de fomento de los gobiernos estatales durante los primeros años¹⁷ y de la administración de Díaz, en lo sucesivo, fueron los motores de este proceso de transformación económica.

El apoyo del gobierno nacional fue canalizado por la Secretaría de Fomento a cargo del general Carlos Pacheco, que delegó esta responsabilidad en la dirección de Minería y Metalurgia, organizada para tal fin en 1883. Además de quedar expresado en el Código Minero de 1885 que adoptó un régimen generoso para la entrada de la inversión extranjera en este sector.¹⁸

Pero antes de que se alcanzaran los objetivos propuestos se despertó una fuerte oposición al Código por parte de algunos estados mineros del país, y en particular entre los mineros mexicanos, que se consideraron amenazados por los resultados del nuevo código y por la transformación en este sector.¹⁹

Desde el punto de vista de las autoridades hacendarias, también había temor por el futuro de la producción de plata en el país, ya que a lo largo del decenio había sido constante la tendencia hacia la baja del valor del pe-

16. Entre 1874 y 1895 el peso de la exportación de metales preciosos disminuyó de 74 a 58%, lo que se redujo hasta 43% en 1913. Gómez, *Aguascalientes*, 1982, p. 37.

17. Véase, por ejemplo, la temprana política en el ámbito fiscal por parte de los gobernadores en los estados mineros en Velasco *et al.*, *Estado*, 1988, pp. 332-334.

18. El significado de este cambio institucional en *ibid.*, pp. 346-354.

19. El reclamo fue por la pérdida de la capacidad legislativa para estos estados, según se había previsto en la Constitución de 1857, además de la amenaza que pesaba sobre los pequeños y medianos empresarios frente a los consorcios extranjeros favorecidos por la ley. *Ibid.*

so mexicano en Nueva York.²⁰ Pero, además, la inestabilidad en su precio había afectado el mercado mundial de plata, volviéndolo “tímido, impre- sionable, por su propia incertidumbre y por los temores que le inspiraba el porvenir”.²¹

La inestabilidad se acentuó desde mediados de los ochenta y tal situación alarmó por igual tanto a los inversionistas nacionales y extranjeros en el ramo minero como a las autoridades políticas del país, por tanto el gobierno de Díaz necesitaba de explicaciones sólidas que lo ayudasen a poner en marcha medidas útiles para enfrentar los efectos en la economía, provocados por la depreciación de la plata y la estabilidad cambiaria, así que se formaron dos comisiones entre agosto de 1885 y noviembre de 1886.

La iniciativa para llevar a cabo este tipo de estudios provino de Carlos Pacheco, secretario de Fomento, quien ordenó la formación de una comisión de estudios muy amplia en la que participaron ingenieros en metalurgia y mineros encomendándoseles tareas específicas. Así lo revela el nombramiento de

Los ingenieros Gilberto Crespo y Martínez y Agustín Barroso para que hagan un estudio acerca de las causas probables de la crisis mercantil actual y de la depreciación de la plata que tanto afectó a nuestra sociedad, indicando las medidas que en su concepto deban dictarse; a los ingenieros Manuel María Contreras y Andrés Aldasoro para que informen acerca de la influencia que ejerza en nuestra industria minera la depreciación mencionada, así como respecto de los medios prácticos de fomentar dicha industria, a fin de reducir sus costos de producción actuales; al ingeniero Luis Salazar, jefe de la sección de Agricultura, para que estudie cuáles producciones agrícolas y de qué manera deberían ser fomentadas por el gobierno federal; al ingeniero Francisco Bulnes y al doctor Manuel Flores para que propongan los medios de desarrollar las industrias que poseemos y las que puedan emprenderse con éxito en el país, y al licenciado Joaquín Casasús, profesor de economía política en la Escuela Nacional de Ingenieros, para que

20. A partir de 1887-1878 el precio descendió frente al dólar desde 0.910 pesos mexicanos hasta 0.790 en 1886-1887. *Estadísticas*, s. a., p. 152.

21. Las oscilaciones en el precio de la plata se incrementaron en los años siguientes. Según Vázquez hubo 80 fluctuaciones en 1887; las cuales se incrementaron a 100 el siguiente año, a 114 en 1889 y en 1890 subieron a 17. Vázquez, *Plata*, 1894, p. 7.



indique si sería o no ventajoso para la república celebrar alguna convención monetaria internacional.²²

Los resultados de estos trabajos fueron publicados en un volumen colectivo que lleva por título *La crisis monetaria. Estudios sobre la crisis mercantil y la depreciación de la plata*, en el cual se reúnen los estudios de la comisión en el que Francisco Bulnes fungió como secretario. Además de los estudios realizados por estos especialistas, la comisión presentó un resumen de los resultados, donde sugieren a la Secretaría de Fomento tomar diversas iniciativas en el ramo minero y monetario del país.

La propuesta a favor del fomento del ramo minero y para la regulación monetaria fue retomada por la XIII Legislatura y por el poder ejecutivo que ordenaron la formación de una comisión intersecretarial compuesta por “empleados y personas competentes [en] la formación de estudios especiales sobre minería, agricultura y depreciación de la plata”.²³ En dicha comisión participaron el ingeniero Gilberto Crespo y Martínez, en nombre de la Secretaría de Fomento, Miguel Rosas por parte de Hacienda y José Yves Limantour, quienes fueron nombrados para que propusiesen alternativas fiscales para favorecer el crecimiento de los sectores productivos. Por su parte, la Cámara de Diputados formó su propia comisión dada “la importancia que para México tiene la depreciación de la plata”. En esta participaron el minero Trinidad García y los ingenieros Antonio Carvajal, Francisco Bulnes y José María Romero, además del financista Joaquín D. Casasús, que a partir de entonces destacó como especialista de los fenómenos monetarios internacionales.²⁴ El resultado de estos trabajos fue la elaboración de un proyecto de ley para el fomento de la minería, la agricultura y la industria, que fue entregado al ejecutivo en noviembre de 1886. En este se recomendaba reducir o exentar de impuestos a diversos insumos (materias primas y herramientas) que eran necesarios en el trabajo de las minas. Además de confirmarse la autoridad del poder ejecutivo

22. *La Crisis*, 1886, p. III. Las recomendaciones en materia financiera y hacendaria fueron escritas separadamente por Casasús, “Estudios” 1886, citado en Velasco *et al.*, *Estado*, 1988, p. 428.

23. *La Crisis*, 1886, pp. 3-4.

24. *Ibid.*, pp. 260-261.



sobre los estados en este ramo, prescripción que ya había sido sancionada en el Código Minero del año anterior.²⁵

A pesar de que el proyecto de ley no fue discutido en el Congreso, las recomendaciones fueron puestas en práctica en numerosos casos por la Secretaría de Fomento que, bajo la administración de Pacheco, concedió numerosas franquicias y prerrogativas fiscales a los empresarios de la minería.

EL TEXTO DE BULNES

Entre la decena de trabajos que se publican en *La crisis monetaria* se encuentra el estudio de Francisco Bulnes, miembro y secretario de la comisión organizada de Fomento, y posteriormente representante de la segunda comisión organizada por la XIII Legislatura. El tema de la minería y de la depreciación de la plata no era un asunto novedoso para Bulnes, ya había tenido oportunidad de discutir el problema como miembro de la sección de Minería de la Secretaría de Fomento y del Congreso, además de publicar diversos artículos sobre el tema en el diario *El Siglo XIX*. Por ello forma parte de esta comisión, además de su cercanía a Pacheco, que le encomienda la tarea de presentar alternativas para “desarrollar las industrias que poseemos y las que puedan emprenderse con éxito en el país”, según se preveía en su nombramiento.²⁶

Consciente de sus limitaciones en los temas de la teoría monetaria de su tiempo, Bulnes advierte que su estudio “no es de abstracción, [sino que] es histórico y concreto”.²⁷ Por esto abundan en el texto los datos y las referencias y son pocas las explicaciones sobre el problema monetario, en contraste con las recomendaciones en el ramo de la producción minera y textil.

A lo largo del texto busca dar muestras de su erudición tanto por el manejo de textos de economistas connotados en aquellos años como por el uso de publicaciones extranjeras destacadas. Además del recurso de información oficial (cuantitativa y cualitativa), en particular de la Secretaría de Fomento.

25. *Ibid.*, pp. 13-19.

26. *Ibid.*, p. IX.

27. Bulnes, “Cuestión”, 1886, p. 132.

En su conjunto se trata de un trabajo desordenado donde se presentan diversas temáticas a lo largo de media centena de cuartillas. En las primeras, Bulnes retoma lo que considera las razones de la depreciación de la plata, las cuales ya había publicado en el periódico, y considera que estas “sorprendieron a las personas extrañas al tecnicismo y a los conceptos más precisos de la ciencia económica”.

En ese volumen no se explica por qué el autor considera que este fenómeno forma parte de una baja general de los precios en todos los productos y en diversos países, lo que en su opinión fue el resultado de varios factores como:

1. La terminación de las vías férreas.
2. El aumento en la producción agrícola y reducción de los fletes en su transportación.
3. El aumento de la producción industrial, resultado tanto del crecimiento de la minería y la agricultura como de las mejoras en la mecánica y la química.
4. La disminución en la demanda laboral por la brusca suspensión en la construcción de las líneas.
5. La pérdida de la utilidad de la moneda por su retiro de la circulación.
6. La disminución consecutiva de numerario y baja general de precios.

Para ello se remite a un conjunto de datos que se difundieron en reconocidas publicaciones extranjeras especializadas en temas económicos (*Economist Français* y *The Economist* de Londres). De estas toma algunos datos relativos a los altibajos en los precios de las mercancías desde 1873 hasta la fecha cuando se publicó el texto. Por lo tanto, argumenta de manera intuitiva que “la baja en el precio de la plata es un problema más amplio”. También afirma que este fenómeno inició entre 1874 y 1875 porque antes de esa fecha la plata tenía premio en el mercado internacional, y compara la tendencia con la baja que ha habido en otros productos como la lana, el algodón, instrumentos de fierro, entre otros. Para concluir diciendo que, al igual que otros productos, en la plata la reducción de los precios es resultado de la disminución en los costes de producción.

Después de esta brillante observación, Bulnes abandona el asunto de los precios para comparar esos vaivenes en la balanza comercial mexicana. Asunto que constata para finalizar rápidamente, y sin fundamento, que se trata de un “simple problema de aritmética”, que puede ser corregido cambiando la política

impositiva, por tanto afirma que no se trata de “un problema externo sino interno”, producto de la “deficiencia de las leyes fiscales”. Bulnes opta por una doble conclusión, pues afirma que la depreciación de la plata no afecta internamente, ya que su valor menor afecta a quienes concentran el metal, porque se trata de “un capital que sale para no volver bajo ninguna forma, y el premio o descuento que obtenga afecta a los que gastan o guardan en el extranjero, pero en ninguna forma a nuestra riqueza nacional”.²⁸ Y con el fin de introducirse en un tema que no es el suyo, como es el asunto del arancel, Bulnes critica la política de la Secretaría de Hacienda al concluir sobre esta problemática que el desnivel en la balanza comercial “no es resultado de la depreciación de la plata, sino del choque de nuestras leyes fiscales con la nueva evolución económica”.²⁹

Suscribe la tesis de otros autores mexicanos (Matías Romero) acerca del efecto benéfico de la depreciación de la plata mexicana en el comercio exterior. Tesis que busca explicar a través del cotejo de diversos datos sobre las exportaciones e importaciones de mercancías en precios en oro y plata, destacando que la tendencia a la baja es mayor en las mercancías que en el precio de la plata. Así concluye sobre las ventajas que esto tiene para el país, además de afirmar que es posible entenderlo gracias al “estudio económico” que “ha venido transformando sucesivamente la cuestión desde las alturas de un problema confuso y complejo, hasta presentarlo bajo la expresión de un simple problema de aritmética susceptible de ser resuelto en nuestras escuelas primarias”.³⁰

En seguida, destina gran parte del trabajo a incluir informaciones de diversa naturaleza, entre las cuales está la inclusión de una lista de precios de varios, que no traduce del inglés y tampoco los revisa ni analiza.

Estas se acompañan de otra relación de precios en oro para algunos productos mexicanos de exportación, señalando sus pérdidas, ganancias y diferencias, sobre lo cual concluye a favor de la política de fomento del régimen. Considera que la mayor productividad es resultado de “las mejoras en las comunicaciones, en los trabajos de la mina y en el trabajo de los metales”. Visión que refuerza con algunos datos que califica como los “ahorros” que se

28. *Ibid.*, p. 135.

29. *Ibid.*, p. 137.

30. *Ibid.*, p. 142.

han dado en la minería por la utilización del motor de vapor y de la mejora en los métodos de limpieza de metal, gracias a la cianuración, lo que ha permitido reducir la pérdida de metal en su lavado. Por lo que “Nuestro peso [...], ahora tiene 35% de depreciación; pero las mercancías extranjeras tienen una depreciación media de 34 por ciento.”³¹

Por lo tanto, concluye que la plata no sufre depreciación en el mercado interior y dado que han bajado los precios, hay una ganancia. Mientras en el plano exterior se considera que el oro ha subido respecto a la plata al igual que las mercancías que se compran en el exterior, por lo que “Si fuéramos compradores de oro, recibiríamos el desastre de la crisis en toda su intensidad, pero afortunadamente estábamos obligados a comprar muy corta cantidad para el pago de la deuda americana y para el servicio de réditos de la deuda contraída en Londres, y la pérdida es inferior a las ventajas.”³²

Con el fin de confirmar su tesis acerca de la favorable política de fomento que ha permitido el aumento de la productividad en la minería, Bulnes presenta una revisión sobre el alza de la producción de metal en las minas de Fresnillo, y concluye que hubo una ganancia para la minería mexicana, aunque advierte que no todas las minas son igualmente ricas.

Detrás de reconocer el añejo problema de la baja ley de los metales en México, en comparación con los producidos en otros países, Bulnes retoma el tema del impacto de los menores costos de producción por las mejoras tecnológicas, para lo cual hace referencia a la reciente encuesta que la Secretaría de Fomento hizo a las diputaciones mineras, con objeto de la elaboración del Código Minero. Por esto considera que el problema minero se limita a la falta de capital para su explotación y a los fuertes gravámenes que pesan sobre el ramo.³³

Para reforzar su tesis, termina su estudio comparando algunos datos del comportamiento de algunos productos de importación en el comercio interno, así como el efecto en algunas regiones donde bajaron los precios de esos productos agrícolas por la política de fletes.

31. *Ibid.*, p. 143.

32. *Ibid.*

33. Afirma: “No es, pues, la depreciación de la plata la que aflige en general a la industria minera, sino la falta de capitales y los fuertes gravámenes, estos ahuyentarán siempre al capital.” *Ibid.*, p. 147.



Bulnes termina su texto con algunas referencias y descripciones sobre la riqueza minera en algunas regiones del país, con el fin de animar a la inversión a explotar yacimientos poco comunicados y de pobre rendimiento.

Finalmente, lo que se aprecia en este estudio es su velada crítica a la política fiscal del régimen porfiriano en sus primeros años. De ahí su insistencia en la promoción de una ley de fomento, como se ha hecho referencia, propuesta en la que sin duda participó Bulnes. Recomendaciones que tuvieron éxito en los años siguientes, ya que la reducción en el precio de los impuestos se sumó a la cancelación o reducción de las cargas fiscales a la materia prima o a la maquinaria destinada a la minería. Los resultados fueron victoriosos favoreciendo a las inversiones extranjeras que alentaron y diversificaron la producción minera en el periodo porfiriano.

Pero el asunto de la plata en las esferas del poder pasó a ser un asunto de preocupación de otra índole. Las bruscas caídas de 1892-1893 y 1902-1903 en el precio de la plata fueron atendidas por la Secretaría de Hacienda que resolvió el problema monetario a través de diversas medidas. En el centro de este quehacer se colocó a Joaquín D. Casasús, quien hasta el final del régimen se consagró como especialista en temas monetarios y financieros del régimen porfiriano. A diferencia de Bulnes y de los otros especialistas, destacó por su enfoque internacionalista, en particular por sus estudios y análisis sobre los altibajos en el precio de la plata en las principales plazas del mundo.